Juéves 2 de Noviembre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 113

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...
En las Provincias...
Número suelto...

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

JUEVES 2—Ss. Cirilo y Rodorio mártires.

COSAS AJENAS

Presentacion al Ministro de la Guerra.

Exmo. señor:

José Maria Frias, ciudadano Arjentino, y hacendado del partido de Tapalqué, ante V. E, respetuosamente digo:

Que á pretesto de las operaciones emprendidas por el Ejército Nacional con motivo de las últimas invasiones de los bárbaros de la Pampa se ha perpetrado en mi establecimiento de campo denominado "La Pacífica" y por fuerzas del Ejército Nacional uno de esos atentados increíbles en paises civilizados.

En circunstancias de hallarme comisionado por el Juez de Paz del partido de Tapalqué para contribuir á los fines que se proponia la Sociedad Rural Argentina—para reunir y organizar elementos con destino á la defensa de las fronteras—se presentó en mi establecimiento el oficial D, Niceto Murgueta invocando órden del Comandante Ipola para exijir auxilio de caballos para el servicio del Ejército.

Sin consideracion á los servicios que estaba prestando con el mismo fin y en el deseo de contribuir por todos los medios posibles al buen servicio del Ejército—entregué á Murgueta los caballos que me pedia—recibiendo el correspondiente recibo.

Esto, Exmo. señor, tenia lugar el dia 8 del corriente.

El 10 del mismo, hallándome en las habitaciones interiores de mi casa, fuí repentinamente sorprendido por el tumulto de una tropa armada que en el mayor desórden penetraba en mi domicilio violentando las puertas.

Los asaltantes—comparables solo, por sus aspectos, por sus maneras y por sus espresiones—con una horda de bandidos, penetraron así hasta la habitacion en que me estaba vistiendo; se lanzaron sobre mí poniéndome al pecho los cañones de sus Remingtons; me intimaron órden de prision; procedieron á amarrarme como á un criminal con correas ya preparadas—leyéndome en seguida desde léjos una órden que decian espedida por el Comandante Ipola—para allanar mi domicilio, recojer toda la hacienda caballar y rejistrar el establecimiento para estraer todas las armas que encontrasen.

Cuando me hubieron atado y vejado á su antojo, de hecho y de palabras—la fuerza militar—se dividió en dos grupos: uno se lanzó al campo á recojer hacienda, entre gritos y carreras—boleando á los animales y causando tal desórden y dispersion como si el establecimiento fuera el teatro de un malon de los salvajes.

El otro—se reservó una mision aun mas análoga á la índole de su carácter; se encargó de lo interior que sin duda ofrecia mas campo á la rapiña.

Este grupo abrió todos los muebles, registró los baules, las cómodas—hasta los colchones—y se apoderó no solo de las armas de mi servicio personal—sinó hasta de las prendas de plata que se encontraban en la casa.

Este asalto era precedido por el mismo oficial Murgueta—que dos dias antes habia estado en mi establecimiento y por otro oficial D. Adolfo Gomez—que era el iniciador de todas las tropelías—y quien mas hacia ostentacion de su autoridad.

Debo hacer presente, Exmo. señor, que el tal Gomez—fué uno de los mas exaltados corifeos de la rebelion de Setiembre, que tantos esfuerzos y sacrificios costó al pais y á los leales defensores de la autoridad y de las instituciones.

Si en las filas del Ejército Nacional, se admite á los traidores y á los tránsfugas no es de estrañar que los fieles servidores de la Constitucion y de las Leyes—se encuentren perseguidos en sus bienes vejados y vilipendiados en su personas.

El rebelde vencido y perdonado—quiere vengarse de los que lo humillaron—y satisfacer sus instintos—se alista en la causa que ódia para degradarla con sus desmanes.

Reunido por los asaltantes el botin sacado de mi establecimiento—emprendieron la retirada para el campamento—en la forma que lo hacen los salvages para sus toldos,

En este malon—no faltaban ni cautivos; yo iba en calidad de tal, custodiado por un tirador que marchaba adelante y cuatro con tercerolas al brazo que me seguian de cerca.

Yo comprendia Exmo. señor, que mi remision al campamento, despues de los vejámenes de que habia sido objeto—y del saqueo de mi establecimiento—era con el fin de asesinarme en el camino.

La presencia del rebelde Gomez, y todos sus procedimientos á mi respecto me confirmaban esa creencia.

Tomé, pues, la precaucion de hacer que me siguiesen á corta distancia, algunos vecinos y hombres de mi establecimiento, consiguiendo asi salvar al menos la vida.

La marcha fué larga y penosa: el Comandante Ipola al saber que me conducian preso—no tomó ninguna determinacion—y recien al encontrarme con el Comandante Dónovan—fuí restituido á la libertad.

Yo, Exmo. señor, léjos de poder ser sospechado como enemigo—he dado pruebas relevantes,—de haber servido con abnegacion y patriotismo á las autoridades constituidas—en la lucha contra los rebeldes de Setiembre; he contribuido con mi persona y con mis intereses á proporcionar elementos para el servicio de las fronteras. ¿A qué se debe entonces mi prision y el saqueo de mi establecimiento?

Si siquiera algun pretesto hubiera podido invocarse,se me hubieran hecho cargos por la autoridad superior á que fuí presentado y decretó mi libertad lamentando el atentado de que se me habia hecho víctima.

Todo indica, pues—que lo que se ha hecho con mi persona y con mi establecimiento—es la obra esclusiva de la arbitrariedad mas torpe y criminal.

Pero esa arbitrariedad Exmo. Sr. no es la obra de un simple ciudadano—cuyos actos, si bien punibles como los de todo delincuente—no sorprenden á nadie, ni causan alarma en la sociedad.

Aquí se trata—de actos emanados de la autoridad—y lo que es aun mas grave—de la autoridad militar cuya accion es irresistible y rápida como la del rayo.

La autoridad militar ha ordenado y presidido el salteo de mi establecimiento, la privacion de mi libertad; los vejámenes de mi persona y la peregrinacion por la campaña, de campamento en campamento—rodeado de verdaderos facinerosos que incesantemente me amenazaban con sus armas.

Y la autoridad militar ha procedido en el caso de que se trata—con motivo ó, á pretesto—de actos del servicio público.

De esta suerte—la alarma ha cundido en la campaña y hasta en la capital.

La oposicion acusa al Ejército Argentino—de indisciplina, desmoralizacion, de avances contra la propiedad; de atentados contra las garantias individuales, no solo duda de su proteccion, sinó que hasta teme de su presencia.

V. E. como Gefe superior del Ejército—está en el deber imprescindible—de restablecer la confianza que el pais con razon empieza á perder en presencia de actos—que sublevan la indignacion—decretando el enjuiciamiento de los acusados.

Yo, por mi parte—que estoy resuelto á valerme de todos los arbitrios legales, para obtener el castigo ejemplar de los culpables á fin de no alentar con la impunidad á los criminales—que ponen en peligro la vida y la fortuna de los ciudadanos patriotas y laboriosos—ocurro á V. E. sin perjuicio de las acciones que me reservo para debida oportunidad—solicitando tenga á bien decretar la formacion de un consejo de Guerra para enjuiciar al Comandante Ipola y los oficiales D. Adolfo Gomez y D. Niceto Murgueta.

Dados los términos de mi denuncia—el juicio militar es imperioso para realzar el lustre y el prestigio del Ejército Argentino—que no debe sufrir menoscabo por los desmanes de un solo soldado indigno de revistar en sus filas.

La exposicion que por la prensa acaba de publicar el Comandante Ipola hace aun mas apremiante la necesidad del enjuiciamiento.

Ese Gefe del Ejército Nacional, en el propósito de justificarse—suministra por sí mismo los fundamentos del proceso—mostrando así que ni idea tiene de las atribuciones y de los deberes inherentes al grado militar de que goza.

Un Gefe Nacional subalterno — no es competente para apreciar ni menos para juzgar el grado de patriotismo de los ciudadanos—ni tiene jurisdicion sobre las propiedades ni sobre los vecinos de una Provincia—que goza de su autonomia y tiene autoridades locales que la representan.

El Ejército Nacional—ha sido instituido para sostener la independencia y la soberania de la República—velando por su honor y por su decoro y manteniendo la seguridad de sus fronteras.

La seguridad interior está encomendada á los Gobiernos locales—y es tiempo ya de contener los avances de la arbitrariedad ó de la ignorancia—fijando la jurisprudencia que debe hacer práctica la limitacion de atribuciones entre la autoridad nacional y la provincial—que establece el Código fundamental.

La tolerancia en las administraciones anteriores—de la injerencia de la autoridad nacional—en lo que por la Constitucion concierne privativamente á los Gobiernos de Provincia,hizo de cada gefe militar—un pro-Cónsul—que esquilmaba á las Provincias y vilipendiaba á los ciudadanos argentinos.

Es tiempo, Exmo. señor—de que cese en el interior el imperio del sable, que degrada á los pueblos—y de que se entronicen para siempre las instituciones que dignifican al hombre—y encaminan á las naciones por la via de progreso que conduce á la realizacion del ideal de la humanidad.

Para obtener este fin es indispensable mostrarse inexorable en el cumplimiento de la ley—depurando el ejército de sus malos elementos—por medio de juicios militares que degraden á los soldados indignos de representar el honor argentino.

Por tanto:

A V. E. suplico se sirva provéer de conformidad á lo que dejo solicitado.

Es justicia Exmo. señor.

José Maria Frias

SECCION DE LOS REPORTERS

Apenas tuve un momento desocupado, anoche, fuí á casa de la Princesa Rusa.

Algunas malas lenguas—pues no las puedo llamar de otro modo—dicen que la Princesa fué conmigo de *incógnito* al Rosario, sin comprender que con esa noticia, me podian haber hecho devorar por otra dama, que vale tanto como la Princesa Rusa, que es tan bella como la Moscovita, que como ella tiene tambien blasones, y á la que habia prometido que iria solo.

Cuando entré á casa de la Princesa, estaba allí Plantier, y el comandante del vapor francés *Equateur*, entrado ayer mismo de Europa, de donde traia varios y valiosísimos encargos para ella.

Así que me vió, corrió á mi encuentro.

—Ya de vuelta? Cuanto placer en ver á Vd., *Orion!* Sé que le ha ido á Vd. muy bien.

—Sí, Princesa, y habria deseado que Vd hubiese aprovechado esta ocasion para conocer una poblacion tan linda, tan entusiasta, tan progresista como el Rosario.

—Y qué! Ignora Vd., amigo mio, lo que me ha hecho *mi amigo* Iriondo?

—Completamente.

—Yo esperaba, como estrangera, como viagera que he venido á estos paises con el objeto de conocerlos, como dama digna de alternar con la mejor, que el Ministro del Interior, al que he tratado con toda consideracion, me hubiese mandado una tarjeta para la fiesta de Tucuman.

Contando con ella, habia dicho á mi secretario que llevase consigo treinta mil patacones, para repartir allí en los establecimientos de beneficencia, á mas de algunas alhajas que tenia la intencion de regalar á una de las vírgenes que hay en los templos de aquella ciudad.

El señor Iriondo ni se ha acordado de mandarme una invitacion!

—Se la habia pedido Vd., Princesa?

—Y necesitaba por ventura pedírsela? Un caballero, un hombre de salon, debe saber en tales casos cuales son sus deberes. Él lo sentirá mas que yo.

Traté de justificarlo, pero al momento comprendí que era tiempo perdido.

La Princesa estaba profundamente ofendida.

Ahora pregunto yo, por qué ha cometido esta falta, Iriondo?

En el reparto de las tarjetas no creo que ha andado muy *escrupuloso*, pues he visto en el Rosario gentecita que iba á la inauguracion, que estaba mejor para ir á inaugurar un ...

Aquí me callaré, por honor del crédito del pais, nada mas.

Como mi visita fué de mero cumplimiento, estuve allí un cuarto de hora mas, y me retiré, prometiendo á la Princesa volver mañana.

Ahora voy á ocuparme de un asunto de la mayor trascendencia, que ha tenido lugar el Mártes, en nuestros Tribunales: me refiero al monumental y estupendo exámen de escribano que ha rendido ante la Exma. Cámara, el eminente ciudadano Julian J. Calaza.

Ha sido este un gran acontecimiento, en los anales judiciales de Buenos Aires.

Por una equivocacion lamentable, *La Nacion* y *La Prensa* habian anunciado, que el señor Calaza habia sido examinado y recibido ya. Sin embargo, como *El Porteño* anunció anteayer que la ceremonia tendria lugar recien *ese dia*, en vista de la popularidad del diario, asistió al acto una concurrencia inmensa, como no se habia visto jamás en el local que ocupa el tribunal, y en las galerias altas de *Cabildo*.

Entre las personas que habia, se notaban los siguientes escribanos:

Tulio Mendez, Manuel Llames Oliver, Juan E. Coronado, Federico Mendez, Juan Cruz, Manuel Lacasa, Bartolomé Martinez, Rodriguez, Luis Aguero, Félix Romero, Gregorio Carballo, Eduardo Ruiz, José Martin, Raggio y Barrera, Laureano Carballeda, Eduardo Munilla, Ramon Gomez, Bernabé Burgos, Juan Antonio Parodi, Cárlos Ponce, Manuel Sanabria, Enrique Alcobendas, Ugarteche, Pedro Deagustini, Pedro Argerich, Pedro Medina, Manuel Garay Almansa, Dalmiro Magan, Natalio Ponce, Pantaleon Gomez, etc. etc.

El grémio de los procuradores estaba tambien representado en el famoso acto, por los siguientes señores:

José Clementino Soto, Francisco Alen, Adolfo Aldao, Juan Sagasta, Carlos Ponce (padre), Ballesteros, Federico Kern, Bourdieu, Saenz, Benito Larre, Lafuente, Juan Torres Munilla, de la Puente, Grimau, Alberto Medrano, Rebollo, Pablo Frugoni, Basualdo, Floro Ugarte, etc.

Entre los abogados pudimos ver á los Dres. Hugo, Bunge, Faustino Alsina, Leopoldo del Campo, Igarzaba, Amaral, Enrique S. Quintana, Lopez, Gomez, Martinez, Fernandez, Miguel Villegas, etc. etc.

A más de esta cantidad de personas que habian ido al acto, ávidas por oir al famoso *recipiendario* veíanse allí multitud de otros abogados, personas de todos los gremios sociales, y no poco *Rematadores*.

Estos, para que estaban allí?

Simple pregunta al pasar.

A las dos de la tarde debia empezar el acto, que tuvo lugar en la sala de audiencias de la Suprema Córte, destinada ese dia, memorable para la vida de Calaza, á ser testigo de una escena que involuntariamente trajo á la memoria de la inmensa y agitada concurrencia, las tiernas escenas del famoso concierto Manghi, de imperecedera memoria para este pueblo.

Presidian el acto los doctores Villegas, Somellera, y Gonzalez Garaño.

Calaza se presentó vestido de negro, con una corbata negra con listas *blancas*, sin duda para representar la pureza de las intenciones con que allí se presentaba.

La fortuna fué ingrata á este señor desde el primer momento, pues habiéndose sentado mal en uno de los grandes sillones que allí hay, se fué de bruces, pegándose un tremendo golpe.

Felizmente los miembros del señor Calaza no sufrieron deterioro ninguno, dejando su inteligencia limpia y despejada, para entrar en el combate.

Pero ¡qué combate aquel, para su espíritu, para su ciencia, para su talento, para sus profundos estudios!

La reputacion del señor Calaza—ese viajero que no se detiene una vez que emprende su camino—habia llegado á oidos de los examinadores, que, como era natural, querian *que se luciese*, dándole la ocasion de manifestar sus profundos conocimientos, en la carrera que habia tenido la *intencion* de abrazar, y que por una de esas combinaciones caprichosas y estrafalarias del destino, no debia pasar de *una ilusion!*

Infortunado Calaza!

Tú tambien, oh mártir generoso, has sido víctima de estas ebulliciones gastronómicas de las pasiones calcinadas, que en las corrientes morrudas de la existencia kerosénica, infiltran su daga espumante, en las concavidades flotantes de la conciencia humana!

Pero sigo, y pido perdon por este arranque de elocuencia, que me ha inspirado el acto de anteayer.

Nada menos que una hora y media duró el exámen del caballero Calaza, á quien los tres Jueces pusieron en una verdadera tortura, revelando su falta de clemencia para con el hombre que estaban poniendo á prueba.

—Qué es laudo? -le preguntó el doctor Gonzalez Garaño.

—Un liquido que se vende en la botica, Exmo. señor! -contesta Calaza con entera conciencia.

La concurrencia, una parte de la que, apesar de su gravedad, se habia munido de *cris-cris*, saludó esta respuesta con una *manifestacion*, que no era digna de aquel recinto, y que obligó al Presidente á agitar el *cencerro*.

Calaza estaba pálido: en su semblante, descubríanse las vibraciones misteriosas de su alma, agitada en aquel momento por las impresiones ,profundas de un exámen, de que no ha existido ejemplo, en la tierra que hoy habitan Sarmiento y *Papas Queman*.

Continúa el señor Juez, y le pregunta:

—Una viuda *menor de edad*, puede ser tutora y curadora de sus hijos *mayores de edad?*

—En todos los casos Exmo. señor.

Aquí las manifestaciones tomaron proporciones un tanto alarmantes.

Las narices de los tres señores Jueces, Somellera, Garaño y Villegas, que por una coincidencia misteriosa tienen parentesco con las de D. Eulogio Blanco, se dilataron en aquel momento.

Esta clase de *dilataciones*—dice el famoso médico Ruso Culinscoff, operadas en un funcionario público, tienen *su significado*.

Cual seria el que tuvo en aquel momento?

Respeto los misterios de aquellas tres narices, entre las que descuella magestuosa la de Somellera.

Al fin concluyó el exámen del *recipiendario*.

Que hombre tan conmovido!

Que naturaleza tan impresionada!

El señor Calaza, á quien la falange de Escribanos y Procuradores habia recibido

FOLLETIN 92

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Madame Louise iba, en el carruage, completamente absorta por las últimas palabras del Duque, que la acababa de lanzar en un mar de incertidumbres, en que su espíritu y fortaleza estaban próximos á naufragar.

Antes de conocer la realidad y saber de lo *que se trataba*, queria penetrar, en lo que ya era un misterio completo para ella, pero no podia: todo era en vano.

Como era que el Duque, precisamente en la víspera de su enlace, momentos en que debe suponerse que todo hombre que se casa por su libre voluntad necesita su tiempo para dedicarlo á tan grave asunto, cómo era, se decia ella, que habia pasado varias horas á su lado, escuchando la historia de la vida de los padres de Corina?

Qué interés podia tener el Duque en todo eso?

Como era que Blanche d'Antigny, que se casaba tambien al siguiente dia, podia conocer la existencia de Corina, y como el Duque, á estar á sus palabras, tenia el mismo interés en conocer cuanto con la bella niña se relacionaba?

En todo esto pensaba, confundida é inquieta Madame Louise, mientras hacian el camino, sin que, en medio de tantas conjeturas como iba haciendo, le asomase por un instante nada de lo que era la realidad, nada que le pudiese hacer sospechar que de improviso, se iba á encontrar frente á frente á la hija de su amiga.

Llegaron á casa de Blanche.

Serian poco mas las ocho y media de la noche, pues el lector recordará que el Duque acababa de comer con Madame Louise.

Por lo que pasa entre nosotros en el seno de una familia, el dia de la víspera de un casamiento, cuando este *se hace á gusto*, se podrá comprender lo que pasaba en aquellos momentos, en el Palacio de la encantadora artista.

Los amigos y las amigas íntimas, hombres de la prensa, diplomáticos, políticos literatos de fama, artistas, de todo habia allí, *pêle-mêle*, sin que faltase la *colonia masculina americana*, que Enrique habia llevado para hacerle conocer su prometida.

La atencion de nuestros compatriotas se dividia entre aquellas dos mugeres de singular belleza,que acaso acababa de reunir, y que juntas iban á cambiar de destino al siguiente dia.

Como siempre, en aquel instante ambas estaban encantadoras.

Cuando el carruage del Duque entró al patio, le dijo á Madame Louise:

Yo voy á prevenir á Blanche que Vd. está aquí. Mientras lo hago, Vd. esperará en la pieza de la entrada. Por lo que veo, hay aquí un mundo de gente, de manera que ella podrá desprenderse mas fácilmente.

—Haré lo que Vd. desée Duque—dijo la pobre mujer con voz un tanto apagada.

El Duque, en vez de entrar directamente á los salones, hizo llamar á Blanche á su cuarto de vestir, y abreviando cuanto pudo para ganar tiempo, le refirió la situacion en que estaban las cosas con Madame Louise, revelándole al mismo tiempo la idea que tenia de hacer que se encontrase frente á frente con Corina, á ver si la reconocia.

Blanche estaba encantada con cuanto le referia, y apesar de compadecer á su costurera por la fuerte impresion que la iba á agitar si llegaba á conocer á la niña que habia conocido cuando apenas tenia siete años, gozaba tambien con la idea de que, pasada la impresion de la sorpresa, el inmenso gozo que esperimentaria la compensaria ampliamente de aquella impresion.

—Sabes Duque—le dijo Blanche—que todo esto parece una novela, una invencion, un episodio concebido por alguna imaginacion fantástica?

Se me ocurre una idea: y Corina, no recordará á Madame Louise, despues que la haya visto con calma? Si tenia siete años cuando la robaron, estaba ya en edad de poder comprender lo que veia, y quizá la misma violencia de la transicion que sufrió pasando de los tiernos cariños de la madre, á las brutalidades infames de la *bruja*, hayan contribuido á dejar mas vivo en su memoria, el recuerdo de las personas que la rodeaban en su hogar.

La voy á llamar yo misma, y tú le dirás lo que pasa.

Vino Corina.

Contra su costumbre habitual, estaba muy encendida,Corina, sin duda, de la atmósfera un tanto ardiente de los salones.

Así que el Duque la vió, no se pudo contener, y acercándose á ella, le estampó un beso en la frente.

Era aquel el primero que de un hombre recibia la hermosa vírgen, y el primero que producia profunda impresion en los sentidos de Caderousse, que en cambio, habia dado tantos en su vida!

Pero, qué besos eran esos?

Movimientos maquinales de los lábios que se hacian sin conciencia, sin ganas, sin responder á un solo sentimiento tierno, y mas como una necesidad de la ficcion, que como un tributo pagado á los sentidos, y mucho menos al amor.

Aquí le sucedia todo lo contrario.

Aquel beso llevaba la humedad de su pasion, el fuego de su amor, y cuanto respetuosamente lo depositó en la frente virginal de su amada, el Duque sintió una emocion que jamás habia conocido.

Blanche que podia comprenderla, le dijo á Corina:

—Cómo te ama!

—Oh! Jamás tanto como yo—contestó ella con el acento sincero de una pasion vehemente. No le esperaba á Vd. tan pronto.

—Efectivamente, mi Corina. Yo tampoco creía que podria desocuparme ántes de las diez.

—Ha tenido lugar alguna novedad?

—Como le he prometido referirle á Vd. todo, lo voy á hacer.

Por mucho que el Duque suprimió en su relato, no empleó menos de media hora.

Corina, como se supone, le oia profundamente impresionada, y cuando hubo concluido le preguntó tiernamente:

—Y Madame Louise cuando vendrá á verme?

—Ahora mismo, si vd. lo desea. Está ahí. Vino conmigo.

—Si Blanche lo permite....

—Que dices hermana, por Dios?

—Yo sé que me vá á causar mucha impresion vérla. Traerá tantos recuerdos á mi memoria, y sobre todo, tan tristísimos recuerdos!

—Entonces mejor es, Corina mia, que no la vea vd. hasta pasado mañana: que ninguna emocion triste venga á turbar la fiesta risueña de nuestros corazones.

—No: Yo tengo bastante fuerza de voluntad,-y despues del primer momento, cuando la *sécousse* pase, nada sufriré.

Haga Vd. venir á Madame Louise.

—Al verla, si ella no la reconoce á Vd. pues viene ignorando completamente que la vá á ver, no haga Vd. movimiento ninguno que la pueda traicionar.

—Lo prometo, Duque.

—Voy por ella.

Cuando Caderousse entró á la pieza de Madame Louise, ésta se hallaba impacientísima.

—La he hecho esperar á Vd. demasiado, ¿verdad, señora?

—Un *poco mas* de lo que era de esperar, Duque.

—Es que Blanche queria recibir á Vd. sola en sus piezas, y como hay tanta gente! Vamos pues.

—A las órdenes de Vd., Duque.

Un minuto despues entraban ambos al cuarto en que los esperaba Corina y Blanche.

Qué escena aquella!

formando en doble fila, haciendo de sus pañuelos otras tantas banderas, que á su paso agitaron, como hacian los antiguos con sus estandartes de guerra cuando pasaba el triunfador, que salia á ser coronado con las pompas del Capitolio, se hallaba visiblemente conmovido.

Concluido el exámen, siguiendo los consejos fraternales del doctor Leopoldo del Campo, ganó un cuarto inmediato á la sala del Tribunal, evitando quizás la esplendidez de la *manifestacion* que le estaba reservada.

Modestiam rarum, tempis currentes!

No seguro en aquel recinto, y sintiendo ya la oleada que rugia á sus piés, consiguió salir de su escondite, ganó las azoteas, de donde, los comisarios Gabriel Lopez é Igarzabal le fueron á sacar ofreciéndole su proteccion del ministerio que ambos desempeñan.

La estratagema de Calaza, pues, dejó completamente chasqueado al inmenso pueblo que ocupaba la Sala de Audiencia, y las galerias del Cabildo, habiendo tenido la fortuna de *salvarse á tiempo*, pues de lo contrario, una segunda escena como la del Concierto Manghi, cuando *Bayoneta* cantó la *Corina*, se habria producido en el augusto recinto de la Ley.

Manes amados de Bayoneta! Yo os saludo al dar cuenta del exámen del señor Calaza, cuyo nombre como el tuyo, pasará tambien á la posteridad!

Pero nada de cuanto he dicho, es todavia lo grave de este ruidoso asunto, destinado á producir mas impresion qué, el triunfo de Héctor Varela en el Rosario.

No señor: lo gordo aquí está: el tribunal se retiró á deliberar, y rompiendo con su tradicion y su costumbre, *no dió su fallo* despues de verificado el exámen?

Por qué?

Han sido tan estupendas las contestaciones del señor Calaza, que los *magister* han necesitado reconcentrarse en sí mismos, para deliberar con toda la calma que el caso requiere?

Qué ha sido?

Lo ignoro, pero en el momento en que escribo, la ansiedad del pueblo es inmensa por conocer el resultado de este monumental exámen.

De Dolores, donde Calaza tiene varios amigos, llueven telégramas preguntando *lo que ha pasado*, y como es consiguiente, apenas se les puede dar cuenta de las ovaciones.

Espero, pues, que la Cámara se espida hoy *en justicia*, no teniendo en vista ciertos rumores malignos que se hacian correr ayer, presentando al Sr. Calaza como antiguo Director de *La Pándora*.

Estos son los datos que me dán tres de mis *reporters*, si bien no perdono á Picot, que es el de los Tribunales, que ni siquiera se haya dejado ver para darme cuenta detallada de lo que pasó.

Era su deber, y ha faltado á él de una manera, que solo le perdonaré imponiéndole la obligacion de mandarme una botella de Champagne para hacer la *marquesa* de pasado mañana.

Ahora vamos á mi revista *reporticia*.

Avance, con garbo y donosura, el *reporter* 21.

—Vengo del muelle. Entre los pasageros que han desembarcado del *Equateur*, están los jóvenes, Jacinto y Antonio Rocha, hijos del noble portugués de este hombre que los había ido á esperar á Montevideo.

—Bien venidos sean al seno de la familia y los amigos!

Avance el 8.

—Los diarios oficiales han publicado el discurso del Presidente en la inauguracion de Tucuman, diciendo que ha venido *por el telégrafo*.

No comprendo el objeto de esta mentira.

El discurso *ha venido impreso*, y estaba aquí desde anteayer.

Asi que tuvo lugar la ceremonia Avellaneda hizo un telégrama á D. Mariano Acosta, diciéndole: *pueden publicar mi discurso*

Los encargados de hacerlo aquí; no habrán tenido interés en que se conozca el discurso, pues de otro modo lo habrian mandado para *El Porteño*, y otros diarios que tienen circulacion.

No lo han hecho y por eso este diario no lo publica, pues no está en el caso de copiar á los diarios oficiales.

—Avance el *reporter* de la Boca.

—Gracias al inimitable celo con que el infatigable Perisena *sigue combatiendo* la prostitucion doquier se muestra, el distrito de la Boca ha llegado á ser el asiento de todos los focos de corrupcion que hacian del Mercado Constitucion el sitio mas inmoral del Municipio.

¡Qué satisfaccion para el digno Presidente de la actual Municipalidad!

Pero cosa inesplicable mi Gefe.—Aquel laborioso vecindario en vez de aplaudir el *importante beneficio* que el *sapientísimo* Perisena le prodiga, está dado al Diablo con él.

—Qué me trae el *reporter* 9?

—Unos párrafos de una carta de la señora Manuela Gorriti:

"¡Que perfumadas ráfagas de la Patria, me trae cada una de las cartas de Vd!

¡Cuando estaré cerca de mi querida Virginia, de mi linda Maria y del cariñoso amigo *El Lápiz!*

Muy mucho me alegro de haber regresado á Lima y vistola con la mirada de comparacion. ¡Que diferencia entre ella y esa encantada Metrópoli que se refleja en las aguas del Plata!

Este año que voy á pasar lejos de ella, he de emplearlo en los programas de la nueva existencia en el seno de la Patria. Quiero tambien darme aquí una vida del todo literaria, que haya de hacerme echar de menos en esta Lima que para siempre voy á abandonar no sin dolor.

He ahí por qué he establecido las *veladas literarias* que cada miércoles reunen en torno mio á todo lo que hay mas elevado en artes y en letras".

—Cualquier palabra que escriba la famosa argentina, tiene el perfume de su hermoso talento.

Deseo que cuanto antes vuelva á Buenos Aires.

—Cuádrese el 11.

Ya saben que este es el *testarudo*.

—Una palabra solamente.

Mucha agitacion ya con motivo del concierto del maestro Bimboni, que tiene lugar el 11.

La cosa *promete*, y yo no lo dudo con los elementos que tiene.

Esperar, pues.

—Acérquese el 40.

—Vengo de la estacion. Aun no han llegado los *reporters* que fueron al *Tigre* á ver las famosas regatas.

Habia un mundo de gente.

El Irlandés Mulhall, hablando solo.

El *Almirante* Seguí, tratando de ser complaciente con todo el mundo.

El viejo Juan Madero, ofreciendo cigarritos de cuatro por un peso, de los que fuma ahora mi amigo Carlos Guido, á quien todo el mundo felicita por su patriótica composicion.

—Que contiene el magin del *reporter* 17?

—Hoy es dia de visitar las tumbas en los cementerios.

Cual de nosotros no tiene, á la sombra de sus cipreces, algun pedazo de corazon llevado allí en las álas de la muerte?

Modesta es la ofrenda de llevar algunas flores á los sepulcros de los séres amados, pero consuela tanto el corazon!

Al Cementerio hoy, pues.

Mañana será otro dia, porque así es la vida: *todo pasa!*

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Hoy no hay espacio para los artículos de la Redaccion. Los avisos lo ván invadiendo todo.

—

Ayer se agotó la edicion de *El Porteño*.

Cuándo no son Pascuas?

—

Al Sr. Cárlos A. Fajardo de Chivilcoy, agradecemos en nombre del Sr. Varela el entusiasta telégrama que le ha dirijido con motivo de sus triunfos en el Rosario.

Igual agradecimiento dirije á las infinitas personas que le han estado á visitar, con este motivo.

—

Ayer ha sido un dia insoportable para los noticieros. Ni una noticia que valga un comino.

Qué dirá esta calma?

—

La mujer Genoveva Miraso, tuvo entrada en la Policia, por creérsele atacada de enajenacion mental.

—

Los trenes del Ferro-Carril del Norte iban llenos ayer.

El motivo era las regatas del Tigre.

Entre estas habia algunas muy importantes.

Tal como la del Club de Montevideo, con el de Buenos Aires.

—

Varios amigos de Héctor F. Varela piensan darle un banquete.

Los que quieran tomar parte en él, pueden pasar á dejar sus nombres en la oficina de *El Porteño*.

La *cuota* es como para las circunstancias.

No se admiten mas de cien personas.

—

Llegó ayer el *Equateur*.

Hoy se reparte la correspondencia.

—

Nos dicen que la circulacion de *La Libertad* ha aumentado considerablemente este mes.

Mil felicitaciones al colega!

—

No siempre el gran *bombo* ni las grandes mentiras sirven para obtener éxito en los remates.

Que lo diga el que ha dado Bullrich, de los muebles de Juan C. Varela.

—

Este amigo recibió ayer la siguiente preciosa carta:

Sr. D. Héctor F. Varela.

Estimado señor:

Tengo el placer de felicitarlo por el nuevo triunfo que ha conquistado en defensa de la preciosa libertad de la palabra escrita.

Ese hermoso floron que la elocuencia ha colocado en la inmortal corona que ciñe su frente de orador y demócrata, será á los ojos de sus compatriotas como un punto luminoso en el cielo azul de la patria querida, á la que Vd. tantas veces, ha contribuido á darle dias de gloria y de esplendor.

La apoteósis de sus triunfos como el ejemplo de sus virtudes cívicas, inspiracion fecunda de su alma republicana, será á la posteridad como un santuario de donde recojerá el secreto que le inicie en la lucha y glorificacion de los eternos principios de la libertad.

Si el egoismo del siglo se ha ensañado en desconocer sus méritos como apóstol de la democrácia universal, el tiempo se encargará de borrar esta injusticia; teniendo la satisfaccion de que, lo disputaremos á la tierra, Uruguaya como una gloria argentina!

Disculpe Vd. el desaliño de esta carta, que no es otra cosa que la espresion sincera del corazon de un amigo y S. S. S.

I. Lopez Suarez.

La persona á la que se honra con esta carta nos pide agradezcamos á su autor tan fina atencion.

—

El Presidente de la Municipalidad, mandó ver antenoche á un Diputado, con el objeto de averiguar *como estaba* en la cuestion del empréstito.

El Diputado aludido contestó, al mensajero.

Dígale al señor Perisena, que mientras no se sincere de los cargos que la prensa le ha hecho, no es acreedor á que se le vote un millon de pesos, para que él los administre.

—

Los robos se suceden con una rapidez vertiginosa.

En la casa calle de Perú 1010, penetraron ladrones antenoche.

Robaron ó mejor dicho saquearon la casa.

Los rateros no fueron aprendidos.

—

Está llamando extraordinariamente la atencion del público la Exposicion de los *espejos fantásticos* establecida en la calle Florida 65.

Por mas que sean conocidos los efectos ópticos propios de la disposicion y forma de los cristales azogados, no deja de sorprender eso de ver uno su efigie completamente desfigurada y siempre semejante, en los espejos cóncavos, convergentes etc.

Lo barato de la entrada atrae mucha concurrencia.

—

Veinte y un mil quinientos pesos moneda corriente cuesta al Gobierno Nacional la media docena de cohetes sordos que se quemaron anteanoche en la plaza Victoria aplaudiendo el discurso que Avellaneda acababa de pronunciar en Tucuman.

Las pensionistas militares no cobran sus haberes; los soldados que guardan la frontera se mueren de hambre y en cohetes se gasta seiscientos patacones.

¡Viva la Pepa!

—

Entregadme la educacion, decia *Leibnitz y con esa palanca levantaré el mundo.*

Pero si ese mismo poderoso elemento, se entrega á manos inhábiles y cabezas poco preparadas para su difusion, el resultado es y será negativo.

En el seno del Consejo Escolar del distrito de la Piedad, hay personas muy competentes, personas que la mayor parte de su vida la han pasado en las aulas arrancando á la ciencia sus secretos.

Desde la instalacion de ese Consejo, se dieron pasos en falso; el primero fué nombrar Presidente á Don Alvaro Barros, que apesar de lo que de él dijo el General Arredondo, que no conocia los campamentos, si se juzga por sus conocimientos pedagógicos, debia haber hecho su aprendizage en ellos.

Durante la Presidencia del señor Barros, nada se hizo, que no fuera un disparate, por eso ese Consejo, es el que menos ha hecho, en bien del adelanto de sus escuelas.

Actualmente lo preside el doctor Salvarezza, estimable sujeto que hará todo lo que sea posible en la esfera de sus atribuciones, en bien de sus convecinos.

El Consejo Jeneral, en el plan de gastos que hace á la Legislatura para su sancion, suprime el puesto de Sab-Inspector.

Al hacerlo, se funda en que es inútil ese puesto.

Sin embargo, el Consejo de la Piedad, lo cree necesario y faltando á lo dispuesto por el Superior, saca á concurso ese puesto.

¿Pero como creen nuestros lectores, que se ha llevado á cabo ese concurso?

De la manera mas ridícula y contraproducente.

Los candidatos visitaban las escuelas, hacian algunas preguntas al educando, sobre el catecismo del Padre Astete, la forma de la isla, la península, el artículo, el sustantivo y el adjetivo.

Despues se retiraban á sus casas y allí en el *silencio* del *gabinete*, CONFECCIONABAN un informe, el cual se pasaba al Consejo para que el eldiera sobre la competencia del pretendiente.

¿A quien se le pueda ocurrir una cosa mas ridícula y descabellada?

Es necesario no tener nocion alguna de la materia, ni aun buen sentido, para ir á juzgar de la competencia de un individuo, por el informe que puede haberlo hecho *el*.

Es de estrañar, este impremeditado paso, cuando hay personas competentísimas como los doctores Salvarezza y Matos, en ese Consejo.

Por *honor* del buen sentido deben volver sobre sus pasos y deshacer lo hecho.

Eso no es concurso, ni cosa parecida.

Eso es un absurdo, que solo ha podido darle forma práctica, una cabeza desorganizada.

Si se acepta, lo hecho, hemos de ver sus resultados dentro de pocos dias.

La educacion primaria habrá muerto en la parroquia de la Piedad.

Esperamos que los señores Mattos, Salvareza y Podestá, salven á sus convecinos, del mal que los amenaza.

No olviden las palabras del sábio Leibnitz *entregadme la educacion y con esa palanca, levantaré al mundo.*

Hemos de volver sobre lo mismo.

—

Cuarenta y cinco individuos tuvieron entrada ayer á la Policia por distintas causas.

—

El estado del muelle de pasajeros, es pésimo.

Cada vara un agujero, rompe-cabezas, piernas etc.

No podria el Capitan del Puerto poner remedio á esto?

—

Las carreras del once de Noviembre en Lanús, harán época.

Corren los mejores caballos de la República.

—

Los *reporters* de *El Porteño* agradecen á la familia que les envió ayer una bandeja de flores y unos nísperos.

Ambas cosas estaban riquísimas.

Fueron comidos los segundos y repartidas las primeras.

Se agradece el obsequio.

—

El doctor D'Harcourt, publica hoy un aviso en la seccion respectiva.

Leerlo.

—

El Domingo se representa por tercera vez en la Alegria, la *Receta contra la crisis*.

Para esa noche se le prepara á Prieto, autor de la pieza, una ovacion.

—

La novena de ánimas en la Catedral, sigue muy concurrida.

Lo mas distinguido de nuestra culta sociedad concurre á ella.

—

Las escandalosas escenas que tienen lugar diariamente en la Boca, y que el Comisario de esa seccion mira con tanto abandono é indiferencia, causan notable daño á las buenas costumbres de aquel vecindario.

El señor Barbosa y la señora Municipalidad deben velar con mas celo:—el primero, porque esas escenas no se repitan ni queden impunes sus autores; y la segunda, porque las innumerables casillas, teatro de los escándalos de que hablamos, no permanezcan ubicadas en los sitios donde lo están actualmente.

—

Ayer triunfaron las ratas de los perros.

Los últimos fueron vencidos.

El Circo muy concurrido.

—

El Dr. D. Manuel Quintana debe regresar de su viaje á Europa á mediados de Noviembre.

—

El banquete ofrecido por el señor D. Julian José Calaza á sus amigos, se ha postergado hasta tanto obtenga un resultado satisfactorio su exámen de Escribano.

—

En la calle Santiago del Estero entre Victoria y Potosí, las bocas de tormenta no tienen ni una sola mala tabla, que evite una desgracia.

No se cumplen las ordenanzas vigentes.

Llamamos la atencion del inspector de la Parroquia y del señor Dávila.

—

Existe una disposicion ridícula y absurda, que prohibe pararse á las personas en los átrios de las Iglesias.

Antenoche con motivo del fuerte viento y la tierra que azotaba el rostro, multitud de personas que esperaban el tramway, se guarecieron debajo de la galeria de la Catedral.

Los agentes de Policia de la seccion 1.ª que estaban allí, de servicio, hicieron desalojár el átrio.

Esto es absurdo y estúpido.

El Sr. Wright debe ordenar á sus empleados no le dén cumplimiento.

—

La alegre y festiva sociedad *La Aurora*, dará el 11 del corriente una lindísima funcion, en el local de sus reuniones.

Se pondrá en escena la preciosa pieza *Sobre gusto no hay escritos*, y *Asirse de un cabello etc.*

—

El itinerario del Tramway *Ciudad de Buenos Aires*, ha sido alterado desde ayer.

El público ha ganado en el cambio.

—

Las autoridades del Pergamino, remitieron á ésta tres individuos, por vagos, mal entretenidos y cuatreros.

—

No olviden los amigos de Prieto, que la suscricion para el regalo á este amigo, continúa abierta en esta Administracion.

El sábado se cierra, pues el Domingo, se le hará el presente con motivo de darse esa noche por tercera vez en la Alegria, *La receta contra la crisis*.

—

Al Director del Telégrafo del Estado, vá la siguiente pregunta.

¿En qué consiste que los telégramas, que hemos recibido por esa línea, fechados el 31, han llegado á Buenos Aires (á nuestra oficina) al dia siguiente á las doce del dia, es decir veinte y cuatro horas despues de hechos han sido espedidos?

Desearíamos saber el *porqué*, pues por el telégrafo nacional, hemos recibido los telégramas con puntualidad y exactitud.

APUNTES DE LA BOLSA

Aun el Ministro de Hacienda.

Desde que el Dr. Plaza se propuso sostener á todo trance sus desaciertos incalificables, faltando escandalosamente á la ley de 25 de Setiembre, como se le ha hecho ver por la prensa diariamente, á la luz de la razon, de las conveniencias del crédito del pais y del derecho, no hay que esperar de la terquedad arbitraria del Sr. Ministro, nada que impida el perjuicio de los interesados, y de la misma sociedad, sujeta no ya á las leyes que rigen las obligaciones de los pueblos, sino á la interpretacion caprichosa, que de ellas hace el Sr. Ministro.

La circular de fecha 21 del próximo pasado ha sido una demostracion pública, de la manera como se han de cumplir las leyes que se dictan.

Estas violaciones al espíritu y letra de las leyes, producen siempre y naturalmente sus resultados desastrosos, y dan lugar á quejas y violencias de los damnificados, que trae como consecuencia la desconfianza pública á todos los actos gubernativos del E. N. que debe ser el primero, en dar el ejemplo y prestar el respeto y obediencia, que ellas deben tener en la ejecucion.

Pero el Sr. Plaza se equivoca como Ministro de Hacienda, si cree que las finanzas y el crédito de la Nacion, pueden ser tratados, como un pleito, por medio de la chicana.

No, señor Ministro: este ramo de la Administracion es quizás el que mas necesita la mayor suma de franqueza y lealtad en todas sus resoluciones, para que la buena fé en cumplimiento de los contratos, y el crédito del pais, no sufran la menor sospecha, como las niñas puras en su virtud.

La Ley de 25 de Setiembre es terminante, en la manera que establece los pagos de los impuestos y contribuciones á las oficinas de rentas Nacionales.

¿Qué dice ella en su art. 8?

Que los billetes de la nueva emision, serán *recibidos por su valor escrito en todas las oficinas públicas de la Nacion con esepcion de un* 50 p. ${}^{o}\!/\!_{o}$ *de los impuestos de Aduana que se pagarán en moneda metálica de curso legal.*

Pero el señor Ministro está en sus *trece*, importándosele poco el violar la ley y de aquí la perturbacion en que vivimos.

Si así no fuera no continuaria faltando tan impertérritamente á las prescripciones de esa ley; siguiendo las oficinas nacionales que no son la Aduana, exigiendo el pago en oro, ó en papel al 28 por peso fuerte.

Todavía el *Mártes*, varios comerciantes se nos han quejado de este proceder atentatorio, de la oficina de papel sellado.

¿No habrá, el señor Ministro, despues de un largo mes, tenido lugar, de ordenar á las oficinas á que cumplan la ley de 25 de Setiembre como ella lo manda?

Si; demasiado tiempo ha tenido, pero está visto, sus manifestadas intenciones decididas—contra la letra espresa de la ley—para que el Tesoro, por medio de todas las oficinas públicas—sin escepciones—perciban las rentas *íntegras* en oro sellado y *paguen en papel por su valor escrito*, violando las obligaciones y declaraciones establecidas por contratos, y la ley moral que debe regir todos los actos de los Poderes Públicos como de particulares.

¿Podemos pues esperar, una reaccion benéfica, en el rumbo peligroso, que ha tomado el Dr. Plaza?

Creemos que no, quedando tan solamente á las partes interesadas y perjudicadas, por las arbitrariedades del Ministro de Hacienda, el dirigir sus quejas y reclamos á la Suprema Corte, como sensatamente lo indica nuestro cólega *La Libertad*.

Entretanto, el Ministro, podrá proseguir en su marcha desquiciadora, y obtendrá sin duda un 20 ó 25 p ${}^{o}\!/\!_{o}$ mas sobre las rentas generales presupuestadas; pero serán á costa de los intereses y derechos de la comunidad, y del descrédito del país en los mercados internos y externos, como en algun tiempo mas se demostrará, en toda su evidencia.

—

La Bolsa.

Hemos hecho anteriormente la indicacion á la Cámara de Comercio de la Bolsa, de la necesidad que en ese establecimiento se cotizase, en una pizarra especial, las operaciones diarias que se efectúen, en frutos, cambios y mercaderías por intermedio de los corredores.

La falta de estas anotaciones, es sentida cada vez mas en ese centro, donde se reune el comercio, que está interesado en conocer las alteraciones que ofrecen á cada momento estos negocios, facilitando al mismo tiempo las transacciones, sin necesidad de salirse del recinto de la Bolsa, para informarse de los precios á que se hacen los negocios, como sucede casi siempre.

Se dice que una resolucion de esta naturaleza, encuentra dificultades de ponerse en práctica, por cuanto, los corredores se negarian á declarar las operaciones que realizan.

No podemos creer que haya razon fundada en este argumento, para dejar de procederse á esta mejora en la Bolsa, que daria una nueva comodidad á los socios, si tenemos presente que los corredores deben conocer el reglamento interno del establecimiento, y lo que establece terminantemente en su art. 43.

Se dice tambien que siendo la mayor parte de las operaciones de frutos, hechas en los Mercados 11 de Setiembre y Constitucion, allí se anotan los negocios, y por consecuencia es innecesario que se anoten en la Bolsa.

Este motivo tampoco lo creemos razonable, pues que bien sabido es, que en la Bolsa es donde se realizan muchos de los negocios, y mas, donde se reune todo el comercio desde las dos hasta las cinco de la tarde.

Un centro de tal importancia debe tener todas las condiciones precisas que facilite las negociaciones, y estas anotaciones serian indudablemente, siempre de interés á los frecuentadores de ese centro mercantil.

Comprendemos que podria esta mejora, costar al Establecimiento, algunos gastos mas de empleados correspondientes, que atendiesen á la cotizacion en las pizarras y otros que podrian traer á una hora dada de los Mercados, las operaciones que en ellos se hubiesen realizado en el dia.

Pero un Establecimiento que produce mas de 20 por ciento de dividendo, no debe ocuparse en un pequeño gasto, que redundaria en beneficio de la comodidad de los sócios, que la Cámara debe tener presente; y para que la Bolsa esté tambien por sus condiciones, á la altura del gremio comercial, que poseemos.

Por otra parte, esta innovacion no seria nueva, puesto que, en tiempo del señor don Melchor Rom la ha tenido, llevada con suma regularidad.

Al honorable señor O'Shee y al digno gerente actual, compete pues, tener presente estas indicaciones, que al hacerlas efectivas, rendirian un servicio á los sócios de la Bolsa, y una facilidad para el comercio de esta clase de operaciones.

ÚLTIMA HORA

Ninguna novedad de ninguna parte, hasta la hora de cerrar nuestro diario.

Los telégramas de Tucuman se reducen á hablar de la inauguracion. Hablaron: Avellaneda, Padilla, Telfener, Sarmiento, Luis Varela, Meliton Gonzalez del Solar, el Ministro de Hacienda de Buenos Aires, un Posse, que casi fué silbado (creemos que es el de *La Tribuna*) y otros mas.

Llamaba la atencion ver en la mesa una gran cantidad de botellas de *Hesperidina Mitre*.

Era una alusion?

PARA TODOS

Banco Nacional

RECONQUISTA 42

Balance en 31 de Octubre de 1876

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir desde la 8ª cuota...		pfts. 13800000
Id impagas..............	521310	
Edificio del Banco.......	333951 31	
Fondos Públicos y Acciones	555024 94	
Letras y pagarés descontados.............	3790498 13	
Adelantos en c'ta corriente..	115165 22	
Deudores en gestion......	1554157 89	
Sucursales y otras cuentas..	429694 85	
Existencia en oro y plata aquí y en las sucursales...	226270 84	7523703 18
		pfts. 21323703 18

PASIVO

Capital—Total suscrito.....		pfts 20000000
Depósitos particulares en cuenta coriente.........	385101 58	
Id id á plazo fijo.........	110827 36	
Id id en caja de ahorros.....	22862 53	
Id regulares..........	10644 50	
Id Judiciales..........	47821 66	
Emision en circulacion aquí y en las sucursales......	716445 55	1323703 18
		pfts. 21323703 18

Mariano Casares, Vice-Presidente. *Francisco A. Delgado*, Inspector.
Martin A. Maxwell, Secretario.

—

CARBON
DE ESTUFA Y DE COCINA
450 pesos
LA TONELADA

Puesto en casa del comprador.

Peso garantido, 2000 libras

SE VENDE

CALLE PIEDAD 43, ALTOS

José Roig y Ca.

114 o5 perm. d p m

—

A los fumadores

Los cigarrillos especiales de *La Abundancia* son los *únicos verdaderos*, los demás que se anuncian como tales, no pasan de groseras imitaciones hechas con tabaco Virginia, Paraguayo etc. etc. por especuladores sin conciencia que por tal de ganar algunos pesos, no les importa envenenar al público. Afortunadamente ya se acabaron los tiempos en que se hacia pasar gato por liebre y los fumadores inteligentes no se dejan engañar tan fácilmente.

Exíjanse en todas partes los cigarrillos especiales de *La Abundancia*, *únicos verdaderos*, premiados en la Exposicion de Chile.

El fabricante—

235 ol2 nl3 d p m. *M. Mendez de Andés*

SALIDA DE VAPORES

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

EQUATEUR

Comandante Rousseau.

Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago vía Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañía, calle del Parque 50 al 1º perm.

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

54—CANGALLO—56

PARA ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.
OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny*.
Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—
J. G. Bruce,
465 a22 n19 Cangallo 56 ó Piedad 30

PARA ROSARIO
Y SAN NICOLÁS
Carrera semanal con los vapores—
GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO
Saldrán alternativamente para dichos puntos todos los Juéves y Domingos, conduciendo carga y encomiendas con lanchas grátis.
NOTA—Los fletes son pagaderos en papel de la Provincia á razon de veinte y cinco pesos m|c. por un fuerte.
Por órdenes é informes, ocurrir á sus agentes—
Hillner y Soraire.
490 o26 perm. 38 Victoria 38.

Para CURUMBA
Con escala en todos los puertos del Litoral PARAGUAY y PARANÁ, el vapor—
"FELIZ ESPERANZA"
Con gran rebaja de precios: lanchas gratis para carga y encomiendas.
Saldrá el 4 de Noviembre, infaliblemente. Fíjense que éste buque por su poco calado entregará su carga en los puntos de su destino, á pesar de la gran bajante del Rio Paraguay.
Por órdenes de carga, á su agente—
José Catoni,
551 o30 n1 20—Victoria—20.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
PARA ROSARIO
Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—
"Rio Uruguay"
Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.
Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.
Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.
NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.
Para Rio Janeiro.
El vapor paquete nacional—
"Santa-Fé"
Saldrá el dia
Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—
Guillermo Malti.
44—Calle de Cangallo—44
904 s21 n19

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO
VAPOR NACIONAL
"FELIZ AMISTAD"
Sale el Mártes 31 de Octubre
RECIBE CARGA Y ENCOMIENDAS
CON LANCHAS **GRATIS**.
REBAJA DE PRECIOS
Por órdenes á su Agente—
José Catoni,
456 o25 n24. 20-Victoria-20.

TEATROS
ALEGRIA
COMPAÑIA DE ZARZUELA.
Variada funcion extraordinaria.—Para el Domingo 5 de Noviembre de 1876.
Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, música del maestro Rogel, titulada:
LOS ÓRGANOS DE MÓSTOLES
Se pondrá en escena por tercera vez, la espiritual zarzuela en un acto, original del conocido escritor D. Casimiro Prieto, música del maestro D. Ricardo Sanchez Allú, titulada:
RECETA CONTRA LA CRÍSIS
A las ocho.
En la semana entrante se pondrá en escena la zarzuela de grande aparato, denominada.
EL MOLINERO DE SUBIZA

GRAN NOVEDAD
EN LA AMÉRICA DEL SUD
GRAN MUSEO
DE CUADROS PLASTICOS
En los salones altos calle Corrientes 224, esquina Esmeralda.
Está abierto todos los dias, de las 2 de la tarde á las 10 de la noche. Y los dias de fiesta de las 10 de la mañana á 11 de la noche.
Precio de entrada 20 ps.—Niños hasta 7 pesos.
NOTA—Catálogos con la explicacion minuciosa de todos los cuadros, se encuentran en venta en la boleteria al precio de 3 ps. m|c.

GRAN EXPOSICION DE ESPEJOS MAGICOS
Acaban de llegar de Europa los ESPEJOS FANTÁSTICOS que tanto han llamado la atencion en todas las capitales en que han sido exhibidos.
¡¡ ATENCION !!
MIRAR, MIRARSE Y ADMIRARSE
Entrada general para caballeros y señoras 5 pesos. Para niños, 3 pesos.
La Esposicion estará abierta desde el lúnes 30, y seguirá todos los dias desde las siete á las once de la noche; y los dias de fiesta desde las dos de la tarde hasta las once de la noche.
65—FLORIDA—65

AVISOS NUEVOS
SACA-PLIEGO
Se necesita uno en esta imprenta, verse con el encargado.

CORREO DE EL PORTEÑO
Los señores suscritores de fuera á quienes directamente remite el diario esta administracion, cuyo abono termina en Octubre, se servirán renovar la suscricion antes del 8 de Noviembre, pues desde ese dia se suspenderá la remision á los que no lo hayan hecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1876.
El Administrador.

Los señores Agentes de *El Porteño* en campaña y provincias, se servirán saldar sus cuentas con esta Administracion, incluyendo el importe de la suscricion de Noviembre, antes del dia 10 del mismo, pues de lo contrario se suspenderá la remision del diario.—Octubre 31 de 1876.
El Administrador.

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
488 CANCALLO-488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
61 j12 perm.

LA PANTERA
CIGARRILLOS ECONOMICOS
DE
TABACO COLORADO Y FUERTE
Son los mejores en su clase.
A UN PESO m|c. CADA PAQUETITO
EXÍJANSE EN TODAS PARTES
610 s1 perm.

FIERRO EN BARRAS
CHAPAS Y PLANCHAS
SE VENDE
585-Rivadavia-585
579 n2 6

Dr. D'HAUCOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA
150-MAIPÚ-150
Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.
Para las personas pobres, gratis.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeópatas, de las farmacias mas acreditadas de Europa y que se hallan en venta en su casa.
DOCTOR D'HAUCOURT
150—MAIPU—150
581 n2 d1

FIERRO GALVANIZADO
SE VENDEN
585--Rivadavia--585
578 n2 6

TIERRA REFRACTARIA
LADRILLOS DE FUECO
SE VENDE
585-Rivadavia-585
580 n2 6

Cocinero ó cocinera se precisa uno para una familia en la calle Moreno 763, sepreferirá español siendo escusado se presente sinó tiene buenas recomendaciones. n1 3

Se ofrece un jóven para dependiente en alguna casa introductora. Darán razon en la Administracion, Piedad 133. n1 10

Importante á las señoras. Instruccion, elegancia y economía doméstica. Acaba de llegar de Madrid un profesor que enseñará, á domicilio, en breves lecciones, por un sistema especial (sin precision de moldes), vestidos y toda clase de prendas para señora y trajes de niños. Ocurran, calle Victoria 231, librería. 575 n1 3

Pieza amueblada
Se alquila una, muy linda, en la calle de la Florida 380, al lado de la Confiteria Oriental, se dará muy barata. 571 n1 3

En San José de FLORES calle de San José núm. número 52, se alquila una bonita casa con 7 habitaciones, piso de tabla y empapeladas, cocina, letrina y un buen jardincito, por 700 pesos m|c. mensuales, pero con contrata por un año, ó tambien se vende ó se cambia por otra en esta ciudad, en la calle de Garantias núm. 246 encontrarán con quien tratar, como igualmente se ofrecen en venta una porcion de obras escojidas americanas y europeas pertenecientes á una buena biblioteca; darán razon en dicha casa Garantias 246. 454 o31 n3

Por 500 pesos Se entregará en la casa del comprador ó hasta los mercados 11 de Setiembre y Constitucion: 20 bolsas con cien arrobas de sal gruesa blanca, Paseo de Julio 164. 383 o21 n4

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
501 a27 d26

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166. 248 o13 n12

Enfermizos Se reciben en la quinta del Doctor Poli, en el alto pueblo Saavedra, loma de White, por el módico precio de veinte á treinta pesos diarios, segun la edad. Médico y medicinas gratis. Caballos para pasear y leche pura recien sacada, baños y otras comodidades, el todo comprendido. Sanos tambien se reciben. Hijos de familia pobres, pero decentes, se recibirán dos gratuita y permanentemente Allí mismo darán razon.
418 o24 n7

Se alquilan casas
Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 24 calle Bolivar. 294 o15 n15.

Se alquilan dos casa, una alta y otra baja, la primera tiene nueve piezas, gas y aguas corrientes y todo lo necesario; y la segunda con 13 piezas, 3 patios, aljibe, gas y aguas corrientes cuarto de baño y todo lo necesario. En la calle de Rivadavia 1113 y 1115, para tratar en la calle de Talcahuano 7. 576 n1 6

Alfredo Plantier y Ca. participan al comercio haberse mudado su escritorio á la calle de Maipú número 250.
n1 3

Se ha perdido una letra, el sábado, de 370,000 pesos m|c. á 30 dias, fecha 26 de Octubre, para el Banco de la Provincia; se previene que no tiene valor ninguno, por haber dado aviso y hecho las diligencias necesarias para inutilizarla. El que quiera entregarla en la calle Piedras 254, será gratificado.
567 n1 3

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual, 25 pesos. Bolivar 177. 496 o27 n26

HESPERIDINA BAGLEY
ÚNICA LEGITIMA
351 a13 perm.

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
20—BOLIVAR—20
LIBRERIA "MARTIN FIERRO"
Se compran toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diario por arroba.
ANGEL DA PONTE.
930 s22 perm.—3a pág.

ABOGADOS
Los Doctores Larroque y Fonrouge, han trasladado su estudio á la calle Defensa 74, al lado mismo de los Tribunales.
569 n1 3

AL COMERCIO
Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que en fecha 27 del corriente, he conferido poder general ámplio á mi hijo Bartolomé.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1876.
568 n1 4 *Santiago Rocca.*

CONSULTORIO
MÉDICO ESPECIALISTA
DE LAS ENFERMEDADES
del pecho, nerviosas y secretas.
SISTEMA ECLECTICO — MEDICINAS VEGETALES
Innumerables son los enfermos que pueden atestiguar la eficacia de dicho sistema, por haberse radicalmente restablecido de enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy.
El enfermo antes de empezar á asistirse es reconocido en dicho consultorio por varios médicos no siendo admitidos aquellos, que por el consulto resultan no poderse garantir la completa curacion.
La persona que ván á dicho estudio no pagarán hasta estar completamente sanas.
Visitas domiciliarias 50 pesos m|c. Operaciones quirúrjicas á convenirse.
Consultaciones de 12 á 5 de la tarde.
LOS DOMINGOS DE 10 á 12.
Las personas á cuyo cargo está la asistencia, es Médico-Cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.
132—Cerrito—132
457 o25 perm.—3a. pág.

REMATES
MarianoE.Saubidet
DEL LINDO ALMACEN
Y DEPÓSITO DE ESPECIES
CHACABUCO 233
ENTRE las de BELGRANO y VENEZUELA
Por órden de su dueño don Francisco Cerance.
El viernes 3 de Noviembre á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza y cristales
Licores finos
Conservas de varias clases,
Vinos finos embotellados,
Coñac de varias marcas finas,
Especias surtidas en tarros,
Comestibles y Bebidas.
A las dos de la tarde—el precioso armazon, y armazones todos tallados lindísimos, 1 estante para fideos, vidrieras, estivas, balanzas y demás útiles del negocio.
Escritorio del Rematador Cangallo 488.
570 n1 3

J. M. Martinez y C.
JUDICIAL
DE LA CASA CALLE MEJICO 871
El Sabado 11 de Noviembre á las dos de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan C. Belgrano, y por cuenta de la ejecucion que sigue don Mariano Pastor contra don José Triay, por cobro de pesos la finca arriba espresada, cuyo detalle es el siguiente:
Terredo—16 varas de frente al Sud por 40 varas 64 c. de fondo ó sea 13 metros 856 varas frente por 35 metros 20 milimetros de fondo.
Edificio—Se compone de dos cuerpos, con 9 habitaciones, con cielos rasos, cocina, y demás condiciones. tiene un parral y una preciosa reja de fierro que separa el jardin.
El edificio todo es conocido y bien hecho.
Esta propiedad ha sido recientemente tasada por los maestros mayores Parral y Martinez de la manera siguiente:
Tasacion pesos 209,925 90 m|c,
Dos terceras partes id 139951.
Esta propiedad cuya importancia escusamos recomendar, situada en uno de los mejores barrios de la ciudad ha de venderse infaliblemente escediendo las ofertas de las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas detalles, á los martilleros, Moreno 115, ó á la escribania de don Félix Sagasta, Defensa 86, por donde corren los autos. 502 o28 n11

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la casa calle Estados-Unidos núm. 695.
El domingo 12 de Noviembre á la 1 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra D. José Triay por cobro de pesos la casa arriba espresada cuyos pormenores son los siguientes:
TERRENO—8 varas 50 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, ó sea 7 metros 36 cents. al primero por 34 metros 61 cents. al segudo.
EDIFICIO—Una linda sala á la calle con frente moderno y espacioso zaguan, siguen despues tres piezas tambien de material, cocina y demás comodidades.
Todo el edificio es nuevo y sólido.
TASACION pesos 74.340 m|c.
DOS TERCERAS PARTES—ps. 49.560 m|c. que será la base para la venta.
Para ver las tasaciones á la Escribania de Sagasta, Defensa 86, y por mas pormenores á los martillero Moreno 115. 524 o29 n12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la finca calle Solis, formando esquina á la de Independencia.
Esta propiedad está dividida en tres casitas, con los numeros 883 y 395 á la de Solis y 725, 729 y 782 á Independencia.
El Domingo 12 de Noviembre, á las 3 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y por cuenta de la ejecucion que sigue D. Mariano Pastor contra don José Triay, por cobro de pesos, venderemos la espresada propiedad cuyo pormenor es el siguiente.
TERRENO—20 varas de frente al Sud por Independencia por 15 varas de fondo y frente á la de Solis igual á 17 metros 32 cs. de frente por 12 metros 99 cs. de fondo.
EDIFICIO—La esquina es como para establecer en ella cualquier negocio, por su espacio, su situacion y comodidad.
Cada una de estas casitas tiene 3 piezas de material, bien construidas, cocina, pozo, y demás comodidades.
Tasacion. ps. 126.241 m|c.
2|3 partes id. 84.161 id. que será la base para la venta.
Esta propiedad buena para negocio ha sido como se vé tasada muy baja. La recomendamos al que quiera hacer un buena especulacion.
Por mas detalles á los martilleros, Moreno 115 ó á la escribania de Sagasta, Defensa 86. 525 s29 n12

M. Billinghurst
De la finca situada calle Charcas num. 133—Perteneciente á la testamentaria de don José María Robles—De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Juan Cárlos Belgrano.
El Domingo 5 de Noviembre próximo á las 12 del dia se ha de rematar de órden judicial la finca arriba mencionada. Tasada en pesos 176.042, 81 cts. siendo la base para la venta 2|3 partes que son pesos. 117,362.
Esta edificada en terreno de 8 varas de frente por 31 10|100 varas de fondo y tiene 5 habitaciones de azotea dos patios, dos ventanas de reja á la calle situada á media cuadra de la plaza del Retiro.
470 o25 n5

Massot y Martinez
GRAN REMATE
Por orden de la Oficina de Tierras Públicas
23 LOTES 23
DOS LEGUAS CADA UNO
EN TAPALQUÉ
LOS MEJORES CAMPOS DE LA PROVINCIA, CON AGUAS PERMANENTES
Los dias 16 y 17 de Noviembre, remataremos estos campos, bajo las condiciones siguientes:
Cada lote se compone de dos leguas cuadradas.
Las ofertas se harán por cada legua con opcion á un lote y el precio minimum será el de sesenta mil pesos por legua; el que deberá ser abonado del modo siguiente: Décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año, ó con el descuento del 6% anual, sobre cada uno de los plazos, si el comprador prefiere abonarlo todo al contado.
Se previene que hasta el 3 de Noviembre, se admitirán las ofertas cerradas que se hagan por escrito en la Oficina de Tierras Publicas, debiéndose espresar en ellas el lote ó lotes por que se hacen, el precio que se ofrece por cada legua (escrito en letras), y el domicilio legal del postor para, en caso de ser aceptada su propuesta, pueda dicha oficina comunicarle la aceptacion, la que será válida si no fuere mejorada en el acto del remate.
Terminada la subasta, el rematador nombrado, entregará al comprador un boleto que contenga el nombre del interesado, la designacion del terreno que le haya sido adjudicado y su precio.
Dicho boleto llevará el visto bueno del Presidente de la Comision Municipal.
El comprador deberá abonar en esta oficina el importe de su respectiva liquidacion, dentro de los treinta dias siguientes al remate.
Si dentro del plazo fijado, el comprador no se presentare á abonar el precio de su liquidacion, el jefe de la oficina citada, dará cuenta al Ministerio de Hacienda para hacer efectiva la responsabilidad, en que aquel haya incurrido sin perjuicio de sacarse nuevamente á remate el terreno.
Se previene igualmente que los lotes serán entregados mensurados y amojonados, debiendo los compradores pagar proporcionalmente el valor de esta operacion como lo dispone el artículo 1º del Decreto de Junio de 1873.
Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad, se dará á los compradores la posesion de sus respectivos lotes, para lo cual se comisionará al Juez de Paz de la localidad ó al agrimensor que se nombre con este objeto.
NOTA—Por planos, ocurrase á los rematadores calle Bolivar num. 11.
El remate se efectuará en el Juzgado de Paz del partido, donde estarán las banderas los dias señalados.
15, 16 y 17 de Noviembre de 1876

SANCHEZ E. PILLADO Y C.
JUDICIAL
De un terreno en Barracas al Norte, de este lado del Riachuelo.
De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares.
El VIERNES 3 de Noviembre, á la una en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y dinero de contado el derecho á la mitad en condominio del espresado terreno, cuya tasacion es de 67.136 pesos, tomando para base de la venta sus dos terceras partes, que son 44.757 pesos moneda corriente.
Este terreno es irregular y tiene 140 3|4 varas de frente por el Norte á la calle Salacero Brown; por 148 1|2 varas al Sud; frente á la calle Salta, y 39 varas al Este, por 88 al Oeste; formando una área de 8392 varas cuadradas. Por el costado Sud tiene 326 varas cuadradas de vereda en reguiar estado. La venta se efectuará en un solo lote.
Por mas pormenores y planos, ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar 162.
NOTA—El tramway de Barracas pasa á 50 varas de terreno 390 o22 n1

Ramon Alvis
JUDICIAL
El Sabado 4 á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Carlos Belgrano y por ejecucion que sigue don Mateo Duranona contra doña Antonia Montiel una cantidad de muebles y varias otras cosas q'estarán á la vista el remate se efectuará en la calle Rivadavia numero 361. 574 n1 4

POR EL MISMO
JUDICIAL
El Jueves 9 de Noviembre á la 1 del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares un magnífico terreno perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Gamboa de Ciuran, cuyo terreno está en el partido de Barracas al Norte sobre el riachuelo de Barracas; terreno irregular, mide 33 varas 48 cts. de frente al S. E. lindando con la ribera por S. O. 111 varas lindando con Don José G. Balcarce por el N. O. 6 varas lindando con la testamentaria de don Juan Sefredé y por N. E. 127 varas lindando con doña Dionisia Maldonado. Dicho terreno se venderá al mejor precio por no haber tasacion y ser todo de mayores de edad.
Tramways de ida y vuelta el que vá á Barracas. Por mas informes al Rematador Victoria 66. 573 n1 6

Julian J. Muñiz
EN LA
VILLA DE LUJAN
DE DOS LINDAS FINCAS
¡Venta forzosa!
El dia 15 de Noviembre á las dos en punto se venderán por lo que den, sin limitacion alguna, dos hermosas propiedades la primera de altos y bajos, compuesto su terreno de 6 1|2 varas por 41, formando esquina á las calles Constitucion (Real) y 8 de Diciembre, las bajas poseen todas comodidades requeridas para negocio, y los altos para familia, con cuatro espaciosas habitaciones y un gran salon á la esquina, sus correspondientes, aljibe, letrina etc. etc.
La Segunda—Se compone su terreno que dá frente á la calle Constitucion (Real), de 17 metros y 32 centímetros por 34 metros 64 centímetros con 7 habitaciones y un gran salon al frente, aljibe pozo, un hermoso parral, letrinas, una pileta de material, caballeriza, cocinas, etc, ambas propiedades edificadas con excelentes materiales.
Fijarse bien en su situacion que es lo mejor de aquel pueblo, á una cuadra de la plaza principal y de la Iglesia en la calle Real!
No faltar á la hora indicada y en el lugar del remate que será en Lujan en las fincas mencionadas donde estará la bandera.
NOTA—El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y regresa de Lujan á las 5 de tarde. 556 o31 n15

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Mártes,
Juéves,
y Sábados.
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
A LA MINUTA
SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN SAN JOSÉ DE FLORES
El Domingo 3 de Diciembre
A LAS CINCO DE LA TARDE
RETASA
Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa remataré el dia indicado un lindísimo terreno en Flores, perteneciente á la testamentaria de Dn Ceferino Minorv, formando esq. á la gran calle de Circunvalacion al Este y á la calle de Flores, mide 51 vs. á esta y 70 á la 1ra. recientemente retasada en 65,165, la cuarta parte de su valor la base para la venta 13,359, está este terreno á una cuadra del camino ó calle que va á Flores y rodeado de los mejores edificios que tiene este lindo pueblo, el frente del fondo es un poco mas angosto, los títulos son superiores, para verlos á estos y la tasacion á la escribania de Andrade 2º patio de los juzgados, y por otros datos al martillero Potosi 85 ó Victoria 686.
Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.
503 o28 n3

POR EL MISMO
JUDICIAL!
EN
SAN JOSE DE FLORES
El domingo 12 de Noviembre á las 12 tasacion 180,000 ps remataré por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo comercial doctor don Juan A. Areco y por ejecucion seguida por don Lorenzo E. Rodriguez, la preciosa casa-quinta situada en el pintoresco pueblo de Flores y en el mejor local calle de Flores esquina á la de Lamadrid, con un gran frente y fondo, y con 9 habitaciones, perfectamente construidas con cielos rasos, empapeladas puertas de cedro y rejas finas gran aljibe, riquísimas plantas, es una casa hecha á todo costo y en circunstancia la ha sido muy baja talvez la tercera parte de lo q' costó aprovechen los que tengan que comprar casas de campo esta oportunidad, los títulos son de primer órden, pueden verlos los interesados, en la escribania Srcouret, ó por datos Potosí 85, ó Victoria 686.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En Flores el mismo dia 12 de Noviembre—á la 1 por órden del mismo señor Juez y tambien ejecucion del mismo señor Rodriguez una casita que linda por el fondo con la anterior, chiquita pero con terreno grande 18 vs. y 50 centímos, frente á la calle de Lamadrid entre las de Flores y 9 de Julio, por 65 varas y 30 centímos de fondo, varias piezas bien construidas y demas comodidades para corta familia está tasada muy baja como la primera tasacion 75.000 ps. m|c. base 50.000 por esta pequeña suma se puede uno hacer de una casa que habrá costado mas del doble, estas casas estan situadas á cuatro cuadras de la plaza principal dos al Oeste y de allí dos al Sud, los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la misma escribania de Srcouret.
NOTA—el comprador que no sea conocido del Rematador dará el diez por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, ó una persona que garanta.
458 o25 n12

Felipe R. Gonzalez
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE 5 Y MEDIA LEGUAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS
Este tendrá lugar en el TANDIL en la escribania del Sr. D. Aurelio Castro, el domingo 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia, donde estará la bandera de remate.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Gomercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arenas, venderé el Domingo 19 de Noviembre en público remate y dinero de contado los hermosos campos arriba espresados, en el partido de Tres Arroyos, en lotes de una legua cuadrada, con accion á dos, ó al todo, esto se hará al gusto de los interesados.
La base para la venta es de 120,000 pesos la legua cuadrada. Escuso recomendar á los señores estancieros y capitalistas la adquisicion de estos lindísimos campos, pues son una riqueza verdadera, con sus abundantes pastos y aguadas permanentes. Lindan por el Norte-Este con el Arroyo Cristiano Muerto; al Nor-Oeste con Francisco Lozano; al Sud-Este con José M. Zapiola, y al Sud-Oeste con D. José Llosa.
Por otra parte lindan al Nord-Oeste con D. Benito Machado y D. Juan B. Bonnement. Títulos de primer órden. Por mas pormenores, como planos, títulos, etc. al rematador en Dolores, calle Bolivar 47.
NOTA—Los interesados en estos valiosos terrenos que no puedan concurrir personalmente, pueden dirijir sus ofertas por escrito al rematador, hasta seis dias antes del anunciado para la venta, manifestando su domicilio legal, que serán atendidos.—Dolores, calle Bolivia 47.
285 o15 19

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA-QUINTA
CALLE MORENO 1064
EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE
Á LAS 3
Dos terceras partes son 54,290 ps.
Pormenores "Prensa" y "Pampa".
572 n1 5

Juan Argüelles, hijo
JUDICIAL
Gran remate—En el Partido de Juarez, cuartel tercero, donde estará la bandera de remate.
El dia 7 de Noviembre próximo, procederé á rematar por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolás Arede existentes en dicho partido y consistente en lo siguiente:
494 cabezas vacuno, 206 idem yeguarizo, 1,500 idem lanares y 10 caballos, 3 bebederos de madera y varios utensilios de cocina. A mas: venderé el derecho de marca.
El remate será al contado y al mejor postor.
389 o21 n7

Luis Godoy
JUDICIAL
Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de los conyuges D. Aniceto Acosta Reyroso. De una linda fraccion de terreno situado en el importante pueblo de San Isidro distantes pocas cuadras de la estacion, terrenos altos y dominantes, tasacion sumamente baja.
Se garante el mejor terreno de San Isidro. (Quien faltara). La area se compone de 78,683 varas cuadradas ó bien sea próximamente 10 manzanas de terrenos.
El domingo 3 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde se rematará el mencionado terreno de chacra como perteneciente á los mencionados conyuges por órden del Juez Dr. Casares ministerio de menores y demás interesados.
Tasacion 28,000 ps. m|c. dos terceras partes 18.666 base para la venta como se verá la tasacion de este terreno es sumamente baja, no obstante la situacion porque atraviesa el país; sin embargo de que este terreno vale dos veces mas íntegra y positiva á la tasacion practicada: Son conocidos estos terrenos por todo el pueblo de San Isidro considerandolos por lo mejor y á la prueba.
Por mas informes y á ver el expediente, plano, ocurrase al señor escribano, secretario D. Gregorio Carballo ó al escritorio del rematador calle de la Defensa 5.
NOTA—A la hora mencionada del remate el martillero esperará la concurrencia en la misma estacion y al efecto estará la bandera en la estacion. 513 o29 d3

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Gandolfo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, por medio de la secretaria á cargo del que firma, Defensa núm. 86, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1876.

519 o29 n27 *Eduardo Munilla.*

—

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Micaela Vello, de Valladares para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.

Juan E. Coronado.

o24 n22 Defensa 86

—

Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Molina, para que dentro de dicho termino comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy Octubre 20 de 1876.

436 o21 n23 *J. Julianes.*

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pávia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con D· Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.

Casimiro M. Coussiral,

371 o20 n28 Escribano Público.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.

Manuel P. Gomar.

266 o14 n13 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del q' suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.

Manuel Llames Oliver,

256 o14 n13 Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Agustin Ibane (Corrientes y Larrea) que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio don Juan Carranza, Piedad 78, titulo justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1519 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena lo que lo hicieren de no quedar, exhonerados de sus obligaciones que tengan en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existas pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Francisco Bustamante, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. —Buenos Aires, Octubre 19 de 1876.

Esteban Guabello.

379 o20 n3 Perú 130.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Natalio A. Ponce,

194 o10 n9 Escribano Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza a D. Alejo Alzogaray, por el término de diez dias, para que dentro de quince, comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á tomar la participacion que le corresponde en los autos testamentarios de don Juan Tomás Gorosito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Octubre 20 de 1876.

Severo F. Crespo.

468 o25 n3. Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Arca de Noé Situada calle de Lima entre Victoria y Potosí numero 73 se compra á domicilio todas clases de objetos usados, como ser muebles, alfombras, esteras, maquinas de coser, monturas de andar á caballo y de carro, chafalonia de oro y plata, galones usados del mismo metal, tambien se compran colchones de lana ocurrir al Arca de Noé, que la entrada es gratis tenemos un buen surtido para la clase artesana, tenemos tres hermosas vidrieras grandes como para muestras y un rico armazon de vidrieras como para cualquier negocio, tambien en la misma casa hay un gran surtido de mesas de caoba maciza, de treinta á cuarenta cubiertos camas de jacarandá de caoba y de bronce á precios muy sumamente módicos tambien hay un hermoso piano moderno y de muy poco uso se vende en menos de la mitad de su verdadero valor y un surtido de espejos de sala y maquinitas de coser y otros objetos que no se pueden detallar por su mucha estension, en la misma casa se precisa un oficial esterillero, no se olviden calle de Lima entre Victoria y Potosí núm. 73. 322 o17 n21

Avellaneda en la Isla de Carapachay con su compinche DomingoF. Sarmiento. Se alquila una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de la Floresta, con 8 piezes, cocina cuarto de baño, cochera caballeriza, pozo algibe, letrina un hermoso jardin con rejas, galerias, y entradas para carruages, queda á 2 cuadras de la estacion precio 800 pesos m$c. mensual ocurran á la estacion para tratar. 560 o31 n1

Por 25 pesos Se entrega una bolsa de sal blanca que pesa cinco arrobas. Paseo de Julio 161. 382 o21 n1

¡¡Ojo!! MUCHO ¡OJO!! Se advierte al público que el dueño de la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 105, ha regresado de Europa con un gran surtido de paraguas, sombrillas y abanicos de todas clases, y 10,000 abanicos de la India y del Japon, es un surtido que nunca se ha visto tan lindo y variado y tambien en el surtido, de pais y paisajes de seda y de papel de todas clases. Ya todos conocen que en esta casa se hacen cualquier clase de composturas, de las mas dificiles que sean con prontitud y esmero, á precios moderadisimos, ademas hago saber que la paragueria y abaniqueria del Progreso, calle Chacabuco núm. 106, se ha trasladado á la calle Victoria núm. 224, esquina á Chacabuco, Buenos Aires. 491 o26 n9.

Aguas minerales francesas. Avisamos á los consumidores de las aguas de Walls, Vichy, Saint Galmier y Challes, que, desde la fecha, hemos encargado de la venta de estas aguas á los señores Caseaux y Sahores, Piedad 338.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1876.

o31 n14 *L.Gregoire y Ca.*

A los cazadores Pronto tendrá lugar una una reunion. Sin embargo los cazadores que desean informes pueden ocurrir Florida 93. 563 o31 n2

Niñera se necesita Temple 726. o31 n2

Liceo Meuier LOMAS DE ZAMORA.—Avisamos al publico en que ha llegado el ingeniero Norte Americano que habiamos contratado para nuestro Liceo, para enseñar teórica y prácticamente todos los ramos de la Agrimensura á Ingenieria de manera que los jóvenes pueden completar sus estudios en el establecimiento. Además hay cursos teórico practico trimestrales para ingenieros y agrimensores recien recibidos, en los cuales se enseñan prácticamente en el campo la exploracion y delineacion de vias férreas, aprovechándose los instrumentos que se hallan en el establecimiento, las mensuras de terrenos, el levantamienta de los planes resultantes de las operaciones hechas, la formacion de proyectos, el tanteo de obras proyectadas la construccion de ellas, etc.

552 o31 n7 *Los Directores.*

Nuevo mapa de la Provincia de Buenos Aires, con division y limite de los 76 partidos. Impreso en tres colores, adornado con fotografia del pueblo. Frontera militar actual y en ejecucion, fortines, expediciones á los indios, puntos ocupados por las fuerzas militares, ferro-carriles con estaciones, sondas del rio, faros, etc. Precio: 25 pesos. En venta en todas las librerias. Venta por mayor, Rivadavia 115. 565 o30 n30

Se necesita comprar una frágua portátil en buen estado de uso. Piedad 127, altos. 562 o31 n2

Se ha perdido Un llavero con llaves entre el camino de Belgrano y Parque 3 de Febrero, y entre éste y el once de Setiembre. El que lo haya encontrado se le dará una gratificacion, entregándolo en la calle de la Piedad 212. 561 o31 n2

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA DE ANÍS

DE

JOSÉ PLA Y Cª.

431-CHACABUCO-431

El anís que á fuerza de constancia y de desvelos, podemos ofrecer al público, compite ventajosamente con el importado del estrangero, por lo que ha obtenido la preferencia de los consumidores.

Los almaceneros pueden hacer sus pedidos en el escritorio de

José Plá y Ca.

44-CALLE DE 25 DE MAYO-44

626 s3 perm.

Obras Espiritistas

DE

ALLAN KARDEK

Se hallan en venta en el almacen de Juan Grossi en Chivilcoy. 71 o1 perm.

MAIPU 312

MAIPU 312

Aurelia Barrachi

PARTERA

Tiene el honor de participar á su estensa clientela, que siempre se encuentra á su disposicion, y que además de ejercer fuera de su casa su profesion de partera, tiene en la misma todas las comodidades posibles para prestar una asistencia esmerada á las personas que deseen honrarla; aplicando tambien sanguijuelas y ventosas en su casa, como á domicilio, y curando cualquier empacho de la criaturas.

Al mismo tiempo, previene que asi que se precise para algun pueblo de campo, está dispuesta y pronta á cualquier momento. 228 o12 n25

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro y plata y todo título que represente valor.

A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa. perm.

SEVERO VIÑAS

SAN MARTIN 94

COMISIONISTA EN GENERAL

CASA DE CAMBIO

Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso

SAN MARTIN 94

Frente al Banco de la Provincia. 395 a17 perm

FOTOGRAFÍAS

PERMANENTES-INALTERABLES

SISTEMA MONZON

224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán *abrillantadas, imitacion á porcelana*: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente.

Retratos en tarjetas, abrillantadoe, imitacion porcelana. . .	100	ps. doc.
Media docena.	75	» »
Idem album.	200	» »
Idem media docena. . . .	140	» »
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro. . . .	400	» »
Idem con cuadro dorado.	800	» »
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural.	2000	» »

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan. 13 s30 n17

5,000 pesos

DE GRATIFICACION

Ha sido robado del establecimiento "Manantiales", el dia 27 del corriente, un caballo entero, color alazan, con una lista blanca en la frente y las dos patas blancas; teniendo las siguientes marcas

El que lo entregue en dicho establecimiento (dista dos leguas del pueblo de Chascomús), ó en la casa calle Charcas 791, se le gratificará con aquella suma. 559 o31 n9

OROMI Y COSSIO

Corredores y Rematadores

Escritorio del señor D. Juan Cossio, calle de Victoria 155.

Escritorio del señor D. Federico Oromi, calle de Piedras 251.

BUENOS AIRES

606 a30 perm

NUEVO Y GRAN SURTIDO

DE SOMBREROS

De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererias.

En adelante, el nuevo surtido abraza á todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo, esquina Suipacha

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises.

La casa está tambien abierta los dias de fiesta. 32 j9 perm

UNGUENTO

PARA LOS VASOS DE LOS CABALLOS

DE

GERMAIN KLEINAU

VETERINARIO

105 — CALLE CHACABUCO — 105

BUENOS AIRES

NOTA—El empleo de este unguento, de mi esclusiva propiedad, ha dado siempre escelentes resultados, especialmente para la conservacion de los vasos de los caballos, como tambien para restituir á ellos la elasticidad y resistencia perdida y para su brillo y aseo.

SE VENDE

V. L. y E. Casares, en el Corralon 11 de Setiembre.

F. Stiegler, calle Victoria 207.

Talabarteria La Amazona, calle Florida 19.

Ramon Rivas, caballeriza Porteña, Venezuela 370.

Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 78.

Mattaldi, talabarteria, Cangallo número 151.

Astoul, 61, Piedad 202 y 204.

El abajo firmado se encarga de recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos y de la compra y venta de caballos mestizos de buena sangre para carruages y montura.

German Kleinau.

980 s23 n2 Chacabuco 105. Cuarto 35.

REMATE JUDICIAL

En el Juzgado de Paz

DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta) se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. m$c. una; 54 yeguas á 45 ps; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 140 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 80 ps.

Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste al Sr. Mollard, al Norte calle de por medio Da. Micaela Lubo, al Sud D. Blás Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 15,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876.

270 o15 n11

SE VENDE BARATO

Aparato continuo para fabricar

AGUA DE SODA Y BEBIDAS GASEOSAS

Sistema francés CAPAILLE.

500 botellas por dia ó 1,000 sifones con el trabajo de dos hombres.

El aparato funciona todos los dias.

CALLE ARTES 91

553 o27 n7

GRATIFICACION

Se dará á la persona que entrégue en la calle de Méjico 168 un pañuelo de encajes con el nombre Lucia en el centro.

566 o31 n2

JOSÉ DEL CARMEN GOMEZ

Se desea saber el paradero de este señor que era alferez del Ejército Paraguayo.

Es hijo de Manuela Peña y José Eugenio Gomez.

A LOS FUMADORES

Depósito permanente de productos de las manufacturas francesas.

Tabaco caporal superior.
Idem idem primera clase.
Cigarrillos Caporal.
Idem superior.
Idem Maryland
Rapé fino.
Idem medio grueso.

CIGARRERIA DE PARIS

FLORIDA 62, ESQUINA Á PIEDAD

501 o28 n27

A LA 1ª VILLE DE PARIS

159-CALLE PIEDAD-161

Cerca á la de Florida

SASTRERIA: ropa de medida á precios muy reducidos; no queremos hacer competencia en cuanto á precios á otras sastrerias que ofrecen los trajes á precios mas bajos que los nuestros, pero sí en la calidad de los géneros, corte y confeccion. Entregamos la ropa como en las sastrerias de mas fama y un 50 por ciento de diferencia sobre los precios á saber: trajes completos en casimir de color ó negro á pesos 400, 550 y 600; trajes con jaquet idem idem idem á idem 550, 650 y 700; pantalones rico casimir francés á pesos 150 y 180. Especialidad para jóvenes y niños. 326 o17 n17—d p m

PRECIOSA CASA-QUINTA

Se alquila, con ó sin contrata, con diez hermosas piezas, grandes parrales, frutas de todas clases, precioso jardin, cochera, caballeriza, sótanos y cuantas comodidades se pueda desear, calle de San José 752, frente á la linda plaza 29 de Noviembre.

Para tratar á toda hora del dia, allí mismo.

SONAMBULA

Claro vidente Anita, signe dando consultas de magnetismo, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. calle Cochabamba 565, entre Salta y Santiago del Estero. Precio por cada consulta: 100 pesos.

452 o24 n25

A LOS JOYEROS

Y AL PUBLICO EN GENERAL

LA CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS, DE A. CARRASALE Y FERRER, HOY DE VICENTE FERRER, SUCESOR, SE HA TRASLADADO Á LA CALLE DE LA FLORIDA NÚMERO 129, AL LADO DE LA CASA DE BÚRGOS.

176 o8 n16

LA ARGENTINA INDUSTRIAL

GRAN TALLER

CAMISAS Á MEDIDA

Se hace toda clase de composturas; se ponen pecheras, cuellos y puños.

El dueño de este establecimiento se dirije á sus amigos y al público en general, ofreciéndoles su nuevo establecimiento montado al estilo de Europa, donde encontrarán todo el esmero y amabilidad posible, todas aquellas personas que con su presencia se dignen honrarle dicho establecimiento.

66—DEFENSA—66

o27 n5

CAMBIO DE LA BOLSA

DE

RAMON VINAS Y Cª

87 SAN MARTIN 87

FRENTE DE LA BOLSA

Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino, Cédulas Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.

Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.

Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.

Se dan *giros* sobre Montevideo á la vista

87-SAN MARTIN-87

FRENTE A LA BOLSA

487 a25 perm

Aviso importante

CASA DE CONFIANZA PARA LAS FAMILIAS

AL PROGRESO ARGENTINO

97-PIEDAD-101

Entre SAN MARTIN y RECONQUISTA

VENTA por MAYOR y MENOR

Especialidad en **cafés, tés, chocolates, azúcares, yerbas, licores, vinos finos, vinos de mesa, Champagne de las primeras marcas, conservas de las mas afamadas, cervezas, etc.**

Ricos aceites de Olivo, introducidos por la casa. | Rico surtido de vinos finos de Bourgogne.

PRECIOS MÓDICOS

SE LLEVA A DOMICILIO

La casa responde de la legitimidad de todos sus articulos, que recibe directamente

887 s20 n15 **A. JEZZI y Compañia.**

EL PROGRESO

ANTIGUA CASA DE LOS "SALONES ARGENTINOS"

180, 182, 184 Victoria--BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO--180, 182, 184 Victoria

TIENDA DE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Recibiendo por cada paquete:
las últimas novedades de Paris.
Géneros de todas clases,
Sederias negras y de color,
Lenceria de novedad,
Géneros para luto,
Confecciones y vestidos,
Articulos para modistas,
Servilletas y
Manteles de mesa.

Y una infinidad de articulos de fantasia, corsets, corbatas, pañuelos, cintas, tules, blondas, etc.
Especialidad en vestidos hechos sobre medida.

PRECIO FIJO

183 o8 n16—d. p. m.